



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito convocarlos para celebrar Sesión ordinaria, que tendrá verificativo el **9 NUEVE DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, a las **11:00 ONCE HORAS** en el lugar que ocupan las instalaciones de éste ente, para tal efecto me permito poner a su consideración el orden del día.

Orden del Día.

- Registro de Asistencia.
- Declaración de Quórum.
- Aprobación de Orden del Día.

Puntos:

Primero. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de sesiones públicas ordinarias a celebrar por el Comité de Transparencia en el segundo periodo del año 2018 (Julio-diciembre).

Segundo. Análisis del índice de información clasificada como reservada, presentada por las Unidades administrativas del Tribunal.

Tercero. Informe de la Unidad de Transparencia respecto de las solicitudes de información recibidas en el tercer bimestre del ejercicio 2018 y el estatus que guarda cada una de ellas.

Cuarto. Análisis de las fracciones contenidas en la tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes enlistadas en el artículo 33 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, que fueron asignadas a las Unidades Administrativas por la Unidad de Transparencia.

- Se da Cuenta al Comité de los asuntos generales
- Clausura de Sesión.

Tepic, Nayarit; cinco de Julio de dos mil dieciocho.


Lic. Rocío Amparo Dillmann Gil
Titular del Órgano Interno de Control
Presidente del Comité de Transparencia


Voto

RECIBI
Rocio Camillo A
~~Reservado~~
05-07-18.
11:30 hrs.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA
9 DE JULIO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM

Rocio Amparo Dillmann Gil, Presidenta del Comité de Transparencia; Rocio del Refugio Carrillo Arechiga Titular de la Unidad de Transparencia, Isael López Félix Secretario del Comité.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del día 9 nueve de julio del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, el Presidente del Comité de Transparencia declaró válidos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, la Presidenta del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Propuesta y aprobación del calendario de sesiones públicas ordinarias a celebrar por el Comité de Transparencia en el segundo periodo del año 2018.

Segundo. Análisis del índice de información clasificada como reservada, presentada por las Unidades Administrativas del Tribunal.

Tercero. Informe de la Unidad de Transparencia respecto de las solicitudes de información recibidas en el tercer bimestre del ejercicio 2018, así como del status que guarda cada una de ellas.

Cuarta. Análisis de las fracciones contenidas en la tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes enlistadas en el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, que fueron asignadas a las Unidades Administrativas por la Unidad de Transparencia.

Quinta. Se da Cuenta al Comité de los Asuntos Generales.

Sexta. Clausura de la Sesión.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto.

En éste punto la presidenta del Comité de Transparencia, pone a consideración de los integrantes las fechas de celebración de las sesiones ordinarias a que refiere el párrafo tercero del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, aprobándose en el orden siguiente:

MODALIDAD	SESIÓN	HORARIO
ORDINARIA	09 DE AGOSTO	11:00 HORAS
ORDINARIA	07 DE SEPTIEMBRE	11:00 HORAS
ORDINARIA	09 DE OCTUBRE	11:00 HORAS
ORDINARIA	09 DE NOVIEMBRE	11:00 HORAS
ORDINARIA	07 DE DICIEMBRE	11:00 HORAS

Respecto a las sesiones extraordinarias, éstas se desarrollarán en cualquier momento previa solicitud de las áreas que la requieran.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA
9 DE JULIO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

Segundo punto

En este punto la Presidenta del Comité informa a los integrantes del mismo, que de las actas ordinarias y/o extraordinarias celebradas durante el primer semestre de este año, no fue realizado ningún acuerdo de clasificación de información, por lo que no fue elaborado ningún índice de expedientes clasificados, precisando además que dicha clasificación puede llevarse a cabo en los supuestos a los que alude el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por lo que en caso de existir alguna solicitud al respecto, ésta se realizará de conformidad con el procedimiento al que alude para tal efecto la propia Ley y demás correlativos del Reglamento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del estado de Nayarit, así como de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de versiones públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, al no existir más intervenciones se tiene por desahogado el presente punto.

Tercer punto

Siguiendo el orden de la Sesión el Presidente del Comité cede la palabra a la L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga, para que realice la presentación del Informe Estadístico bimestral correspondiente a los meses de mayo y junio del 2018, respecto de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Enseguida, Rocio del Refugio Carrillo Arechiga en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, presenta al comité el informe de solicitudes de acceso a la información y destaca que se recibieron dos solicitudes registradas en el sistema INFOMEX con fechas 22 y 29 de junio respectivamente; expuesto lo anterior, pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el mencionado informe, y al no registrarse intervención, se acuerda tenerlo por presentado.

Al respecto se hace constar que el documento citado forma parte de la presente acta cómo anexo uno.

Cuarto Punto

En este punto la Presidenta del Comité cede la palabra a la L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga, a efecto de que realice la presentación de las fracciones contenidas en la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes enlistadas en el artículo 33 de la Ley de la materia, por lo que, una vez analizadas por los titulares de las unidades administrativas, se admitieron de conformidad con excepción de la fracción XXIV, de la cual se acuerda como área responsable para la generación y actualización de la información únicamente a la Contraloría; enseguida en uso de la voz el licenciado Isael López Félix manifiesta la importancia de que sean asignadas y entregadas a la brevedad las claves a los titulares de las áreas administrativas a efecto de no tener retraso en la captura de información en portal de transparencia, al respecto la Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que en breve asignará por escrito dichas claves; al no registrarse más intervenciones, se acuerda la asignación en los términos propuestos.


Quinto punto

Asimismo, No se registraron asuntos generales a tratar, por lo que se desahoga el presente punto.

Sexto punto

Concluido el tema de la agenda, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día que se cita, la Presidenta del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe y la cuál suscriben los que en ella intervinieron.


Lic. Rocio Amparo Dillmann Gil.
Presidenta del Comité de Transparencia.


L.C. Rocio del Refugio Carrillo Arechiga
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Isael López Félix
Secretario del Comité